



## **NOTA DE PRENSA**

**Ante la nueva imposición de PSOE-Unidas Podemos impidiendo la participación de la sociedad civil en la tramitación de la Ley Educativa**

# **CONCAPA y OMAEC-CEAAAEC PIDEN AMPARO A LA UNIÓN EUROPEA POR LA LEY CELAÁ**

**LA DEMOCRACIA E INDEPENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES SUCUMBE ANTE EL  
RODILLO DICTATORIAL DE ESTE GOBIERNO Y SUS SOCIOS**

**Madrid, 16 de octubre de 2020.-** Nuevamente se vulneran derechos fundamentales. Tanto el partido del Gobierno -PSOE- como sus socios -UNIDAS PODEMOS- han votado en contra de las comparecencias y la participación de las organizaciones y asociaciones de la comunidad educativa en la tramitación parlamentaria de la LOMLOE (también llamada Ley Celaá), que se está llevando a cabo en el Congreso de los Diputados y que, además, ha contado con el apoyo del PNV. Un PNV que, en vez de apostar por la independencia y la democracia en las instituciones, se pliega ante el rodillo del totalitarismo de este Gobierno al vetar a la sociedad civil a la participación ante la tramitación de la nueva Ley Educativa, obteniendo -sin duda- a cambio contraprestaciones de su interés.

La actuación dictatorial de este Gobierno impide que la tramitación de esta Ley se desarrolle en un marco de consenso y diálogo, relegando a la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados al más profundo ostracismo. Tratar de aprobar a toda prisa una Ley Educativa que elimina el derecho a la educación de los hijos, impidiendo a los padres la elección de centro, ha generado las mayores críticas en la tramitación de una ley educativa en España, tanto por el fondo -1.168 enmiendas que son propuestas sobre sus propios planteamientos y redactados- como por el momento -cuando estamos sumidos en una verdadera crisis global sanitaria que debería determinar otras prioridades.

La prepotencia de estos dos grupos políticos demuestra lo poco o nada que les importa la educación de nuestros hijos, apostando **por imponer un modelo de enseñanza de titularidad pública y único**, al margen de cualquier consenso, sin tener en cuenta a las familias; y en el que tampoco se consideran las recomendaciones de la agenda Europea 2015-2020 en materia educativa ni las directivas aprobadas por el Parlamento Europeo de Estrasburgo hace dos años, concretamente en la directiva sobre “*Actualización de la Educación en la Unión Europea*”.



Por todo ello, a los presidentes de **CONCAPA** -Pedro José Caballero- y **OMAEC-CEAAEC** –José Antonio Cecilia-, no les ha quedado otra actuación viable que la de acudir a los órganos competentes comunitarios para denunciar este atropello a los derechos y libertades fundamentales -sobre todo en materia educativa y de derechos humanos- que están sufriendo las familias.

Este proceder totalitario genera desigualdades y discriminaciones que tardaremos varias generaciones en recuperar, al mismo tiempo que hacen tambalearse los cimientos de nuestra sociedad, basada en la libertad individual, pilar esencial de cualquier democracia.

**Como nuestros gobernantes en España ya no escuchan a nadie, pedimos apoyo a Europa** y animamos a todas las personas que consideren fundamental la libertad de elección de las familias en la educación de sus hijos a “**adherirse**” a la petición que CONCAPA y OMAEC-CEAAEC han realizado a la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo. Denunciar este atropello constante a los derechos fundamentales de las familias en relación a la educación de sus hijos y a la libertad religiosa **es urgente**.

En el siguiente enlace de nuestra WEB, se detallan todos los pasos para realizar la adhesión a nuestra petición al Parlamento Europeo.

<https://concapa.org/pasos-para-la-adhesion-al-escrito-de-amparo-de-concapa-ante-el-parlamento-europeo/>

Debido a que todos los datos son tratados con la máxima confidencialidad, vuestra ayuda es más necesaria que nunca para poder evitar que este suicido educativo de nuestros hijos siga adelante y cree una brecha educativa difícil de atajar.

*Para más información:*

**PRENSA Y COMUNICACIÓN**

Tel.: 646 086 174 – 630 07 01 17 – 638 17 32 65

[concapa@concapa.org](mailto:concapa@concapa.org)

[presidente@ceaaec.es](mailto:presidente@ceaaec.es)

Síguenos en:

